

Consecuencias demográficas de la Guerra de la Convención en Navarra. La crisis de mortalidad de 1794-1795*

ÁNGEL GARGIA-SANZ MARCOTEGUI y
MIGUEL ÁNGEL ZABALZA CRUCHAGA

Una de las mayores lagunas de la historiografía navarra de la crisis final del Antiguo Régimen es la que atañe al conocimiento de su evolución demográfica. Aunque existen algunos trabajos parciales¹, puede decirse que, en general, estos aspectos apenas han merecido la atención de los historiadores.

El presente trabajo pretende ser una aportación al conocimiento del período citado y en él se estudia la negativa incidencia de la guerra de la Convención (1793-1795) en la población.

Todos los datos disponibles permiten asegurar que la población navarra aumentó, lenta pero progresivamente, a lo largo del siglo XVIII con una tasa de crecimiento medio anual similar a la del conjunto de la monarquía española. Sin embargo, en la última década de la centuria, durante la citada guerra, se dio la primera de las crisis de mortalidad que tuvieron lugar en la época final del llamado Antiguo Régimen².

* Una vez entregado este trabajo ha aparecido el de A. ROJO VEGA y J. RIERA PALMERO *Epidemias, hospitales y guerra en Guipúzcoa y Navarra a finales del siglo XVIII (1793-1795)*. (Universidad de Salamanca, Instituto de historia de la medicina, Estudios de historia de la medicina vasca, 12, Salamanca, 1983, 63 págs.). Como puede comprobarse ambos estudios se complementan puesto que abordan el mismo tema desde perspectivas distintas y con diferente documentación.

1. Hasta el momento se cuenta con dos tesis doctorales: FLORISTÁN IMIZCOZ, A., *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*. Universidad de Navarra, Pamplona, 1981 y GARCÍA SANZ, A. *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra en la crisis del Antiguo Régimen, 1768-1860*. Universidad Complutense de Madrid, 1983. También se han realizado dos memorias de licenciaturas: JIMÉNEZ YÁRNOZ, M. *El valle de Orba en la Edad Moderna. Estudio demográfico*. Universidad de Navarra, Pamplona, 1977 y VIVES, F., *Demografía del valle de Urraul en la Edad Moderna (siglos XVII y XVIII)*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1979. Sobre la última etapa del Antiguo Régimen se dispone de los trabajos de MIRANDA RUBIO, F., *Evolución demográfica del valle de Roncal del 1788-1816*, «Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra» (Pamplona), 1977, IX, pp. 398-413 y *Evolución demográfica de la Merindad de Pamplona de 1787 a 1817*, «P. de V.», (Pamplona), 1980, XLI, pp. 97-134.

2. Las siguientes se produjeron en 1834 y 1855 a causa de la propagación de sendas epidemias de cólera.

Como se demostrará más adelante, en el curso de aquella contienda, se registró un descenso demográfico que afectó fundamentalmente a la Montaña de Navarra³. Es preciso recalcar que las pérdidas humanas fueron causadas no sólo por la guerra, sino sobre todo por la propagación de una epidemia de tifus que transmitieron los convencionales al invadir las provincias Vascongadas y Navarra. Al quedar libre de la presencia francesa, la zona Media y la Ribera, no acusaron un aumento de la mortalidad durante estos años.

Nuestro trabajo tiene como objetivo fundamental la evaluación de esta crisis de mortalidad. Para conseguirlo, después del estudio de las fuentes, se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de las pérdidas y un estudio de las causas que hicieron posible la propagación de la epidemia que las motivó.

1. LAS FUENTES

1.1. Los censos oficiales

La disponibilidad de fuentes demográficas elaboradas antes e inmediatamente después de la guerra de la Convención permite evaluar la incidencia de esta contienda en la población. Además de los censos de 1786 y 1797 que abarcaron a toda la monarquía, en Navarra se elaboró otro en 1796 con el mismo «plan» que el de 1786. Efectivamente, el 19 de diciembre de 1795, las Cortes de Navarra, conscientes de las repercusiones de la guerra en la población ordenaron confeccionar un nuevo censo.

1.1.1. El censo de Floridablanca de 1786

Como es sabido, el censo de Floridablanca goza de gran credibilidad entre la mayoría de los autores que lo han estudiado⁴. Por ello, aunque algunos opinan que tal juicio es quizás un poco precipitado⁵, se pueden considerar sus datos globales al menos como aproximativos⁶.

3. También las provincias Vascongadas disminuyeron de población por las mismas circunstancias. Ver FERNÁNDEZ DE PINEDO, E., *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*. Siglo XXI, Madrid, 1973, p. 87 y FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P., *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833, cambio económico e historia*, Akal editor, Madrid, 1975, p. 211.

4. Entre los numerosos autores que lo han estudiado se pueden destacar los siguientes: BUSTELO, F., «La población española en la segunda mitad del siglo XVIII», *Moneda y Crédito*, núm. 123, 1972, NADAL, J., *La población española*, Barcelona, 1971, ANES, G., *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Madrid, 1970, LIVI BACCI, M., «Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the late 18 th. to early 20 th. Century», Londres, *Population Studies*, vol. XXII, 1968; por su parte ROMERO DE SÓLIS (*La población española en los siglos XVIII y XIX. Estudio de sociodemografía históricas*, Madrid, 1933, p. 136) afirma que es el mejor según la opinión más generalizada.

5. FERNÁNDEZ DE PINEDO, E., (op. cit. 81) cree que la opinión favorable al censo de Floridablanca se ha generalizado sin estudios que permitan darla por buena.

6. A nuestro juicio, a pesar de que es difícil precisar si los eclesiásticos y criados están contabilizados en el cómputo general de cada población, pueden admitirse sus cifras globales, dado el pequeño número de aquéllos. Ver GARCÍA SANZ, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra en la crisis final del Antiguo Régimen, 1768-1860*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1983.

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

Este censo, como el de Aranda de 1768⁷, divide la población en tramos de edad, de 0 a 7, de 7 a 16, etc., lo que permite, en principio, conocer la evolución por grupos, puesto que en el censo de 1796 se presentan los datos de la misma forma. No obstante, dado que se aprecian deficiencias en la declaración de edad, imprecisiones en la amplitud de los tramos, etc. es difícil llegar a conclusiones válidas sobre esta cuestión.

En otro orden de cosas, y a pesar de la opinión de Miranda Rubio⁸, se dispone de los recuentos de todas las localidades navarras.

1.1.2. El censo de las Cortes de Navarra de 1796

El interés de este censo radica en su fecha de elaboración, a principios de 1796, y en que fue elaborado según el mismo «plano» que el de Floridablanca. Las Cortes en su circular (ver página 66) pedían a los pueblos noticias sobre las vicisitudes por las que atravesaron durante el conflicto y también sobre las pérdidas sufridas. Ello viene a demostrar que las autoridades eran plenamente conscientes de los efectos de la invasión en los pueblos. Estos, sobre todo los más afectados, dejaron constancia en sus respectivos empadronamientos de las pérdidas demográficas y materiales.

Lamentablemente, al contrario de lo que ocurre con el censo de 1786, se carece de la documentación correspondiente a algunos valles y localidades de la Montaña de Navarra: Ulzama, Odieta, Olaibar, Ollo, Galar y Olza (estas dos últimas cendeas) y Leiza en la merindad de Pamplona y Erro y Burguete en la de Sangüesa⁹.

1.1.3. El censo de Godoy-Larruga de 1797

Este recuento ha recibido numerosas críticas¹⁰. Fundamentalmente éstas se basan en que registra un crecimiento muy débil respecto al censo de 1786 y que incluso para algunas provincias da una cifra inferior a la del censo de Floridablanca.

7. Este censo de base territorial eclesiástica también abarcó a Navarra. Su documentación se custodia en la Real Academia de la Historia, Censo de Aranda, «*Pueblos del Arzobispado de... divididos en parroquias*», Obispado de Pamplona, 3 tomos, 9-6158-60.

8. MIRANDA RUBIO, F., (*Evolución demográfica de la merindad de Pamplona de 1787 a 1817*, p. 98) afirma que se carece de datos para algunas localidades. Sin embargo, se puede consultar la documentación de todos los pueblos navarros en A.G.N. Estadística General, leg. 49 y en Archivo del Real Consejo. Papeles varios del Real Consejo, 2, Alistamientos y levas, Alistamientos o censos del Reino, 1786, leg. 1.

9. En la merindad de Olite faltan los datos de Artajona, Caparros, Larraga, Milagro, Miranda de Arga, Murillo el Cuende, San Martín de Unx. Ujué, Falces, Marcilla, Peralta, valle de Orba y Tafalla. En la de Tudela los de Ablitas, Barillas, Castejón, Cintruénigo, Monteagudo, La Oliva, Tulebras, Villafranca, Cascante, Corella y Tudela y en la de Estella los del valle de Mañeru, El Busto, Sansol, Sesma, Cárcar, San Adrián, Lerín, Baigorri, Cirauqui, Andosilla, Lodoso y Los Arcos. (Ver A.G.N., Estadística, legs. 7, 8, 16, 20, 25, 26 y 31).

10. Véase por todos, BUSTELO, F., op. cit. pp. 80-87. Sin embargo, las últimas investigaciones tienden a darle la misma credibilidad que al censo de Floridablanca. Véase V. PÉREZ MOREDA, *En defensa del censo de Godoy: Observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII*. Separada de la obra *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*. Alianza Universidad, Madrid, 1983.

*

1795

Teniendo la consideracion debida á que las resultas de la Guerra destructora que acaba de terminarse , mediante la paz hecha con la Francia, han influido poderosamente á la despoblacion de este Reyno, que ha sido el sangriento Teatro de ella ; y siendo muy conveniente al Estado, y á la causa pública el tener una noticia exácta de la decadencia que ha habido , y del número de personas de todas clases que existen en la actualidad , para el efecto de pensar en los remedios convenientes á la felicidad de los mismos, dirijo esta Circular , empenando el distinguido zelo de V. para que con la vigilancia que exige la importancia de este asunto , providencie el que se execute un Empadronamiento puntual, y circunstanciado de todas las personas de ambos sexos, ajustandose al Plano que acompaña , que es el mismo que de orden del Real Consejo se executó el año de mil setecientos ochenta y seis, á virtud de la dirigida al mismo por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca , primer Secretario de Estado al tiempo , el qual me lo debolberá V. llenando las casillas, y huecos que se adviertèn en él , practicandose la diligencia con asistencia del Regimiento, y del Párroco, si quisiere , y por Testimonio del Escribano del Ayuntamiento , ú del Partido.

Nuestro Señor guarde á V. muchos años. Pamplona
19 de Diciembre de 1795.

Los tres Estados de este Reyno de Navarra, y en su nombre:

D. Fr. Ramon Luengo, D. Maximino D. Cristobal Maria
Abad de Iruzu. Echbalaz. Cortés.

F. D. M. de Arana
y D. D. de la Cruz
Excmo. Sr. D. Diego Maria Basset

Con Acuerdo de S. S. I.

Don Diego Maria Basset , Sec.

M. N. y C. T. D. M. de Arana (A. G. N., Estadística, leg. 8, 6)

«Circular de las Cortes a los pueblos pidiendo el empadronamiento».

2. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NAVARRA DEL SIGLO XVI AL XVIII

Como es sabido, la contabilización de la población por fuegos, con objetivos fiscales, plantea numerosos problemas para una correcta evaluación cuantitativa de aquélla. Con todo, las fuentes censales de este tipo permiten afirmar que, a pesar de la crisis del siglo XVII, la población navarra aumentó sus efectivos durante estos siglos.

Los aproximadamente 150.000 habitantes del siglo XVI llegaron a 227.000 en 1786. Según todos los indicios¹⁶, en la segunda mitad del XVI se habría registrado un moderado aumento que fue frenado por las epidemias de finales de la centuria y principios de la siguiente¹⁷. Posteriormente se dio una recuperación en la segunda mitad del siglo¹⁸. En cuanto al XVIII, hasta 1786, su evaluación es difícil de concretar. Desechados los recuentos de fuegos por los problemas que plantean la inclusión o no de pobres, etc. contamos con el «Catálogo de adultos» de 1733¹⁹ y con el censo de Aranda de 1768. Su utilización para contabilizar globalmente la población navarra presenta también serias dificultades. En cuanto al «Catálogo», se trata de una relación del número de «personas adultas» o «almas de comunión» de cada localidad del obispado de Pamplona. Al problema de la conversión de «comulgantes» en población total se añade el que carecemos de información sobre las localidades navarras dependientes de los obispados de Tarazona y Calahorra.

En lo que respecta al censo de Aranda surge un problema similar. Para obtener la población total navarra es preciso descontar del obispado de Pamplona los efectivos de las 92 localidades guipuzcoanas y 48 aragonesas del valle de la Valdonsella que pertenecían a él y agregar los de las localidades navarras que estaban adscritas a otros obispados. Esta labor rebasa el objetivo de nuestro trabajo.

A pesar de todo lo dicho, los estudios comarcales sobre el siglo XVIII llevados a cabo hasta el momento o en curso de realización²⁰ confirman que la población navarra creció lenta pero progresivamente, hasta 1786.

16. Véase FLORISTÁN IMIZCOZ, A., «Población de Navarra en el siglo XVI», *Príncipe de Viana*, núm. 165, Pamplona, 1982, pp. 211-261.

17. Sobre las pestes de finales del XVI y principios del XVII pueden consultarse los trabajos siguientes: ARAZURI, J. M., «La peste en Pamplona en tiempos de Felipe II», *Príncipe de Viana*, núms. 134-135, Pamplona, 1974, pp. 179-192; IDOATE, F., *Rincones de la Historia de Navarra*. Pamplona, 1979, T. III, pp. 773-738; BALEZTENA, J., «Relación de la peste de esta ciudad de Pamplona de 1599». Separata de *Príncipe de Viana*, Pamplona, 1946; VINES, J., *Una epidemia de peste bubónica en el siglo XVI*. Pamplona, Editorial Aramburu, 1947; ORTA RUBIO, E., «Nuevas aportaciones al estudio de la peste en Navarra (la epidemia de 1597-1602)». *Príncipe de Viana*, núms. 158-159, Pamplona, 1980, pp. 141-160 Y «La Ribera tudelana bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socio-económico». *Príncipe de Viana*, núms. 166-167, Pamplona 1982, pp. 723-869.

18. Ver obras citadas en nota núm. 1.

19. A.C.P., «*Catalogus omnium Ecclesiarum Parochialium et Basilicorum Diocesis et Civitatis Pampilonensis cum descriptione Beneficiorum et numerum familiarum et a fidelium in presentarum anno 1734 sacra communione rescriptorum*». (Su consulta ha sido facilitada por el padre Goñi Gaztambide).

20. A los trabajos citados en la nota núm. 1 hay que añadir los que en la actualidad lleva a cabo Alejandro Arizcun sobre el Baztán y Miguel Ángel Zabalza sobre Salazar.

2. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NAVARRA DEL SIGLO XVI AL XVIII

Como es sabido, la contabilización de la población por fuegos, con objetivos fiscales, plantea numerosos problemas para una correcta evaluación cuantitativa de aquélla. Con todo, las fuentes censales de este tipo permiten afirmar que, a pesar de la crisis del siglo XVII, la población navarra aumentó sus efectivos durante estos siglos.

Los aproximadamente 150.000 habitantes del siglo XVI llegaron a 227.000 en 1786. Según todos los indicios¹⁶, en la segunda mitad del XVI se habría registrado un moderado aumento que fue frenado por las epidemias de finales de la centuria y principios de la siguiente¹⁷. Posteriormente se dio una recuperación en la segunda mitad del siglo¹⁸. En cuanto al XVIII, hasta 1786, su evaluación es difícil de concretar. Desechados los recuentos de fuegos por los problemas que plantean la inclusión o no de pobres, etc. contamos con el «Catálogo de adultos» de 1733¹⁹ y con el censo de Aranda de 1768. Su utilización para contabilizar globalmente la población navarra presenta también serias dificultades. En cuanto al «Catálogo», se trata de una relación del número de «personas adultas» o «almas de comunión» de cada localidad del obispado de Pamplona. Al problema de la conversión de «comulgantes» en población total se añade el que carecemos de información sobre las localidades navarras dependientes de los obispados de Tarazona y Calahorra.

En lo que respecta al censo de Aranda surge un problema similar. Para obtener la población total navarra es preciso descontar del obispado de Pamplona los efectivos de las 92 localidades guipuzcoanas y 48 aragonesas del valle de la Valdonsella que pertenecían a él y agregar los de las localidades navarras que estaban adscritas a otros obispados. Esta labor rebasa el objetivo de nuestro trabajo.

A pesar de todo lo dicho, los estudios comarcales sobre el siglo XVIII llevados a cabo hasta el momento o en curso de realización²⁰ confirman que la población navarra creció lenta pero progresivamente, hasta 1786.

16. Véase FLORISTÁN IMIZCOZ, A., «Población de Navarra en el siglo XVI», *Príncipe de Viana*, núm. 165, Pamplona, 1982, pp. 211-261.

17. Sobre las pestes de finales del XVI y principios del XVII pueden consultarse los trabajos siguientes: ARAZURI, J.M., «La peste en Pamplona en tiempos de Felipe II», *Príncipe de Viana*, núms. 134-135, Pamplona, 1974, pp. 179-192; IDOATE, F., *Rincones de la Historia de Navarra*. Pamplona, 1979, T. III, pp. 773-738; BALEZTENA, J., «Relación de la peste de esta ciudad de Pamplona de 1599». Separata de *Príncipe de Viana*, Pamplona, 1946; VINES, J., *Una epidemia de peste bubónica en el siglo XVI*. Pamplona, Editorial Aramburu, 1947; ORTA RUBIO, E., «Nuevas aportaciones al estudio de la peste en Navarra (la epidemia de 1597-1602)». *Príncipe de Viana*, núms. 158-159, Pamplona, 1980, pp. 141-160 Y «La Ribera tudelana bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socio-económico». *Príncipe de Viana*, núms. 166-167, Pamplona 1982, pp. 723-869.

18. Ver obras citadas en nota núm. 1.

19. A.C.P., «*Catalogus omnium Ecclesiarum Parochialium et Basilicorum Diocesis et Civitatis Pampilonensis cum descriptione Beneficiorum et numerum familiarum et a fidelium in presentarum anno 1734 sacra communione resfectorum*». (Su consulta ha sido facilitada por el padre Goñi Gaztambide).

20. A los trabajos citados en la nota núm. 1 hay que añadir los que en la actualidad lleva a cabo Alejandro Arizcun sobre el Baztán y Miguel Ángel Zabalza sobre Salazar.

3. EVOLUCION CUANTITATIVA DE LA POBLACION ENTRE 1786 Y 1796 A TRAVES DE LOS CENSOS OFICIALES

El crecimiento demográfico navarro durante el XVIII se vio bruscamente cortado en la última década del siglo. En el transcurso del decenio entre 1786 y 1797, la población pasó de 227.382 habitantes a 221.728. Creemos que, a pesar de que otras aportaciones numéricas disminuyan la diferencia entre estas cifras, se dio una regresión demográfica del tenor que reflejan ambos recuentos²¹.

El análisis de los datos de cada municipio nos ha revelado que esta disminución de la población no afectó de igual manera a toda la provincia. Como puede apreciarse en el mapa núm. 1, hubo zonas donde este descenso fue muy acusado, en otras casi imperceptible y por el contrario en muchas comarcas, como en la zona Media y en la Ribera, en general, la población aumentó.

A continuación se hace análisis de la evolución, primero por merindades y después por municipios, que permite concretar más detalladamente todo lo anterior.

3.1. Análisis por merindades

Como puede comprobarse en los cuadros núms. 1 y 2, fueron las merindades de Pamplona y Sangüesa las que acusaron con bastante intensidad el descenso demográfico.

La no disponibilidad de datos del censo de 1796 para todas las localidades, impone que la comparación con el de 1786 se restrinja, sobre todo en las merindades de Olite y Tudela, a una parte de la población.

MERINDADES	1786	1796	DIFERENCIA	%
PAMPLONA ¹	58.267	52.255	-6.012	-10,3
SANGUESA ²	33.668	29.801	-3.867	-11,4
ESTELLA ³	34.444	34.478	34	0,009
OLITE ⁴	5.122	5.400	278	5,4
TUDELA ⁵	8.067	8.484	417	5,1
NAVARRA	139.568	130.418	-9.150	- 6,5

1. Excepto Vera de Bidasoa, Leiza, Ulzama, Odieta, Olaibar, Ollo, cendeas de Galar y Olza y Pamplona que suman, en 1786, 25.771 habitantes, lo que supone el 30,6% de la merindad.

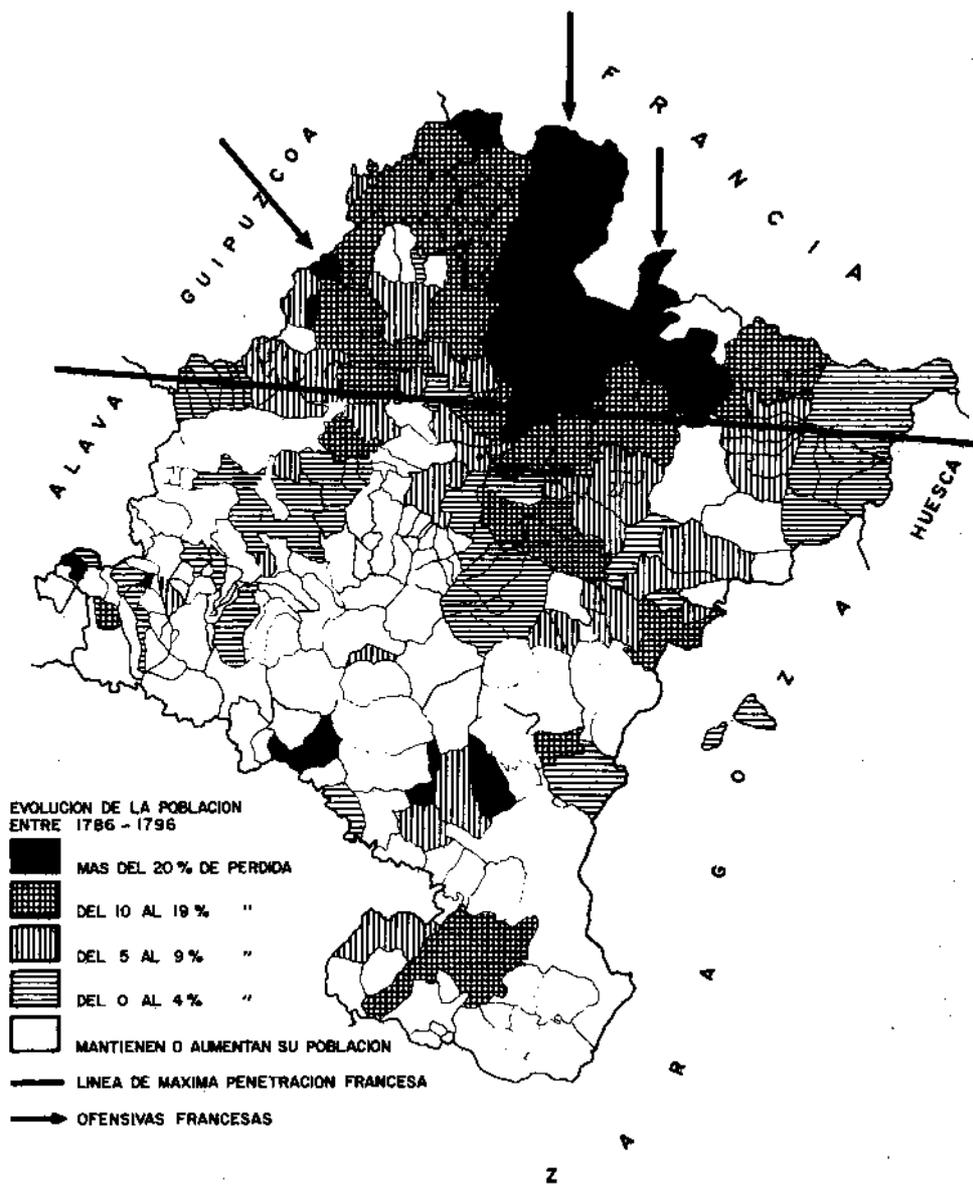
2. Menos Leyre, Cáseda, Erro, Burguete, Lumbier y Sangüesa que con 7.412 habitantes, en 1768, representan el 18,0% de la merindad.

3. Sin Iranzu, val de Mañeru, Baigorri, El Busto, Sanzol, Lerín, Cirauqui, Andosilla, Lodosa, Los Arcos, Sesma, Cárcar y San Adrián, cuyos 12.434 habitantes en total en 1786, eran el 26,5% de la merindad.

4. Solamente hay datos de 10 localidades para 1796. El resto suman, en 1786, 22.253 habitantes, esto es el 81,2% de la merindad.

5. Del censo de 1796 tenemos datos de 16 localidades. Las demás con 20.197 habitantes en 1786, suponen el 71,4% del total de la merindad.

21. MIRANDA RUBIO, F., («Evolución demográfica de la merindad de Pamplona», pág. 99) da para 1787 la cifra de 224.549 habitantes, con lo que el crecimiento sería menor.



Mapa 1

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

A pesar de la poca representatividad de los datos de las merindades de Olite y Tudela, sólo el 18,8 y el 28,6% de sus poblaciones respectivas, la evolución registrada por estos sectores de la población es válida. Así lo demuestra la comparación entre los censos de 1786 y 1797. Como puede comprobarse en el cuadro núm. 2, las cinco merindades registran unos cambios similares a los del cuadro núm. 1 respecto al aumento o disminución de la población.

CUADRO N.º 2
Evolución por merindades entre 1786 y 1797

MERINDADES	1.786	1.797	DIFERENCIA	%
PAMPLONA	84.038	77.285	-6.753	-8,03
AOIZ-SANGÜESA	41.000	36.770	-4.330	-10,5
ESTELLA	46.878	48.860	1.982	4,2
OLITE	27.375	28.400	1.025	3,7
TUDELA	28.264	28.696	432	1,5
NAVARRA	227.655	220.011 ¹	-7.644	-3,3

1. Esta cifra, al igual que la de 1786, difiere de las que hemos utilizado anteriormente. Ello se debe "a la contabilización o no de los clérigos.

3.2. Análisis por municipios

Para el análisis por municipios hemos utilizado el censo de 1797 en los casos en que no se dispone de los datos de 1796. Este estudio confirma, como no podía ser menos, los resultados anteriores en el sentido de que la Ribera y la Navarra Media no registraron una regresión demográfica en esta década. No obstante, como puede observarse en el mapa núm. 1, algunas localidades de ambas zonas sufrieron, de acuerdo con los censos, disminuciones considerables de sus efectivos. La explicación puntual de cada una de ellas es difícil, pero habría que pensar que, además de los posibles defectos censales, podrían haberles afectado algunas circunstancias concretas que incidierpn más directamente en ellas, tales como la ubicación de hospitales militares durante la guerra, etc.

El estudio efectuado por merindades revelaba que las mayores pérdidas se dieron en las de Pamplona y Sangüesa. Esta circunstancia y la observación del mapa núm. 1 nos ha llevado a fijar el examen detallado, por municipios, en la Montaña de Navarra fundamentalmente.

Los valles más afectados, con más de un 10% de pérdidas (ver cuadro núm. 3) fueron aquellos que ocuparon los ejércitos convencionales. Pertenecen en su mayor parte a la merindad de Pamplona y algunos a la de Sangüesa. De éstos últimos, no todos fueron ocupados por los franceses, pero en todo caso son limítrofes a las zonas dominadas por aquéllos. La excepción a esta regla la constituyen los valles de Ibargoiti, Unciti y la ciudad de Sangüesa, con más del 15% de pérdidas y el valle de Elorz y la villa de Monreal que superan el 10%. La explicación del descenso de estas localidades es difícil, pero quizás no sería ajeno a ello, como se ha dicho más arriba, los defectos censales. Téngase en cuenta que la cifra de Sangüesa es de 1797 y, en este caso, carecemos de noticias

CUADRO N. 3
MUNICIPIOS CON PERDIDAS SUPERIORES AL 10%

MUNICIPIOS O VALLES	1786	1796	1797	DIFERENCIA	%
Roncesvalles	145	66		-79	-54,4
Areso	436	320		-216	-40,2
Burguete	319		193	-126	-39,5
Valcarlos	789	490		-299	-37,8
Esteribar	2.379	1.678		-701	-29,4
Aézcoa	2.515	1.781		-734	-29,2
Betelu	586	431		-155	-26,6
Anué	1.434	1.075		-359	-25,0
Villava	444	333		-111	-25,0
Baztán	8.876	6.735		-2.141	-24,1
Erro	1.588		1.230	-258	-22,5
Larraun	3.214	2.580		-634	-19,7
Huarte-Pamplona	689	558		-131	-19,0
Ibargoiti	575	467		-108	-18,7
Sangüesa	2.914		2.390	-524	-18,0
Ochagavía	1.171	969		-202	-17,2
Unciti	725	605		-120	-16,5
Imoz	1.120	962		-158	-14,1
Jaurrieta	565	489		-76	-13,4
Elorz (sin Tiebas)	1.094	954		-140	-12,7
Santesteban	1.851	1.616		-235	-12,7
Ezcabarte	952	832		-120	-12,6
Goizueta	1.490	1.309		-181	-12,2
Egiés	1.423	1.250		-173	-12,2
Olaibar	281		247	-34	-12,1
Monreal	427	376		-51	-11,9
Araquil	2.190	1.930		-260	-11,8
Leiza	1.655		1.459	-196	-11,8
Arce	1.784	1.574		-210	-11,7
Sada	411	365		-46	-11,1
Regata (sin Vera)	7.359	6.570		-789	-10,7
Ulzama	2.132		1.907	-225	-10,5
Arriagoiti	238	214		-24	-10,1
Lizoain	667	600		-67	-10,0

sobre su fiabilidad. Por otra parte, también podría explicar la fuerte regresión de esta ciudad, el hecho de que en ella, al parecer, se hubiesen ubicado algunos hospitales militares²². Presumiblemente, dado el carácter de las enfermedades que reinaban en ellos, la mortalidad también aumentó entre la población civil.

Los valles que tuvieron más pérdidas fueron aquéllos por los que penetró el ejército convencional, como puede comprobarse en el mapa núm. 1. Los valles de Baztán, Anué, Esteribar, Erro y Aézcoa, todos ellos con pérdidas superio-

22. A.M.S., Gobierno, leg. 40, Doc. 122, «Ordenes y comunicaciones de la merindad, 1795-1801).

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

res al 20%, se corresponden con las rutas de invasión de las tropas desde Francia. Lo mismo puede decirse de Areso, Betelu y el valle de Larraún que fue la ruta seguida por los franceses para entrar en Navarra desde Guipúzcoa.

En los municipios situados entre las vías de penetración como Arano, Aranaz, Sumbilla, Donamaría-Gaztelu, Saldías, Zubieta, Atez, Odieta y Basaburúa Mayor y las alejadas de la zona de combate se observa que la disminución fue menor (ver cuadro núm. 4).

CUADRO N.º 4
Municipios con pérdidas inferiores al 10%

MUNICIPIOS O VALLES	1786	1796	1797	Diferencia	%
Gulina	505	457		-48	-9,5
Javier	107	97		-10	-9,3
Lumbier	1.704		1.548	-156	-9,1
Cizur	1.429	1.302		-127	-89
Sumbilla	1.068	975		-93	-8,7
Odieta	933		852	-81	-8,6
Atez	765	700		065	-8,5
Villas separadas					
de Araquil	3.667	3.363		-304	-8,3
Ergoyena	953	874		-79	-8,3
Lónguida	1.125	1.034		-91	-8,1
Araiz	1.869	1.718		-151	-8,1
Aoiz	1.014	935		-79	-7,8
Izagaondoa	889	820		-69	-7,7
Val de Aibar (sin Ayesa, Gallipienzo y Ezprogui)	2.924	2.698		-226	-7,7
Ansoain	1.208	1.117		-91	-7,5
Salazar (sin Ochagavía y Jaurrieta)	2.144	1.980		-164	-7,4
Echalar	1.409	1.304		-105	-7,4
Pamplona	14.066	13.054		-1.012	-7,2
Ollo	1.052		979	-73	-6,9
Arano	386	361		-25	-6,4
Basaburua Mayor	1.398	1.314		-84	-6,0
Aranaz	965	907		-58	-6,0
Romanzado	678	640		-38	-5,6
Zubieta	568	538		-30	-5,3
Donamaría-Gaztelu	595	565		-30	-5,0
Aranguren	801	762		-39	-4,8
Elgorriaga	246	235		-11	-4,5
Urraul Bajo	920	887		-33	-3,5
Burunda	3.279	3.176		-94	-2,8
Saldías	341	332		-9	2,6
Juslapeña	811	792		-19	-2,3
Roncal	3.624	3.588		-36	-0,9
Tiebas	245	243		-2	-0,08

Por el contrario, aquellas zonas que se vieron libres de las influencias negativas de la contienda o que fueron muy poco afectadas por aquélla, aumentaron incluso su población (ver cuadro núm. 5). Se corresponden con las zonas más orientales o más meridionales de las merindades de Pamplona y Sangüesa, con la excepción de Erasun, Ezcurra y Beinza-Labayen.

CUADRO N-º 5

Municipios que han aumentado su población

Municipios o valles	1786	1796	1797	Diferencia	%
Peña	65	72		7	10,7
Yesa	310	343		33	10,6
Olza	1.730		1.886	156	8,2
Valdizarbe	6.507	6.920		413	5,9
Beinza-Labayen	613	647		34	5,5
Almiradío de Navascués	820	864		44	5,4
Urraul Alto	904	940		36	3,9
Gallipienzo	473	491		18	3,8
Ezprogui	191	198		7	3,6
Erasun	481	498		17	3,5
Cáseda	880		903	23	2,6
Iza	1.322	1.334		12	0,9
Echauri	1.795	1.807		12	0,6
Ezcurra	592	592			

4. LA EVOLUCIÓN A TRAVÉS DE LAS FUENTES PARROQUIALES

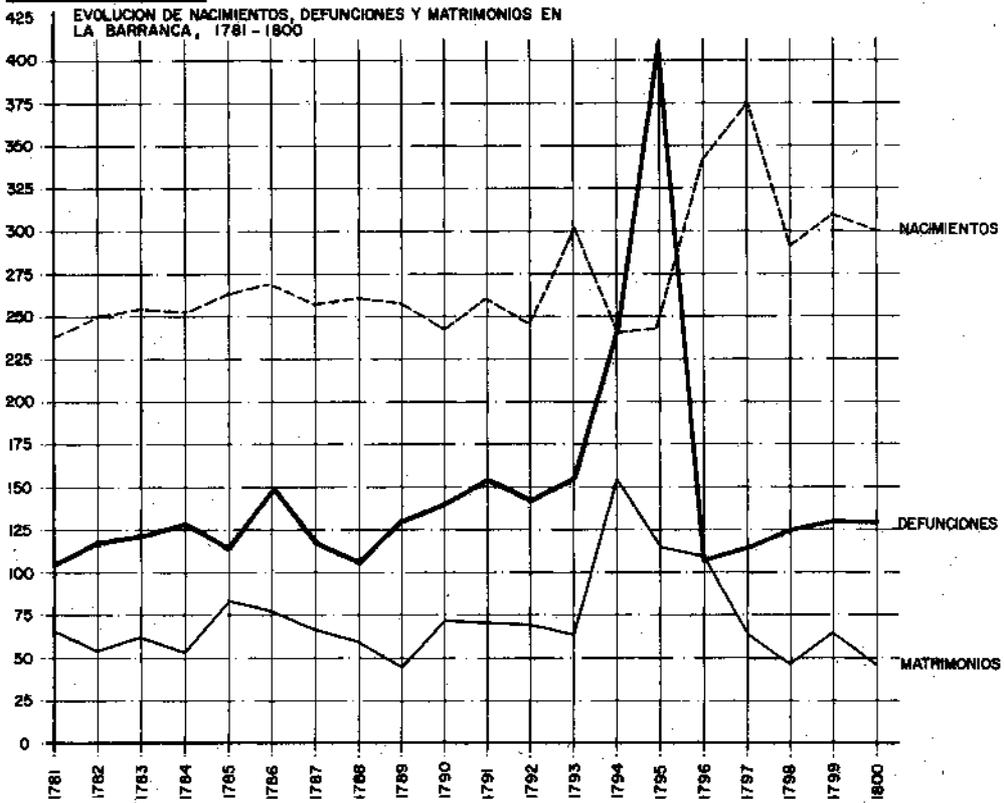
Las fuentes parroquiales consultadas confirman plenamente la regresión detectada en los censos oficiales. Hemos analizado las series de 22 localidades de la Barranca²³ y de 11 del valle de Salazar, Ambas comarcas están situadas en los extremos occidental y oriental de la Montaña de Navarra por lo que las consideramos representativas de toda ella. La evolución de los bautizos, defunciones adultas y matrimonios de las dos zonas figuran en el cuadro núm. 6 y en las gráficas núms, 1 y 2.

Como puede observarse, la mortalidad aumentó sensiblemente en las dos comarcas en 1794 y sobre todo en la Barranca en 1795. En este último año, en el caso de Salazar, la mortalidad no creció muy probablemente porque la guerra y sus secuelas no afectaron más que a las localidades más septentrionales del valle. Por otra parte hay que tener en cuenta que los registros parroquiales infravaloran la mortalidad al no anotar las defunciones infantiles que lógica-

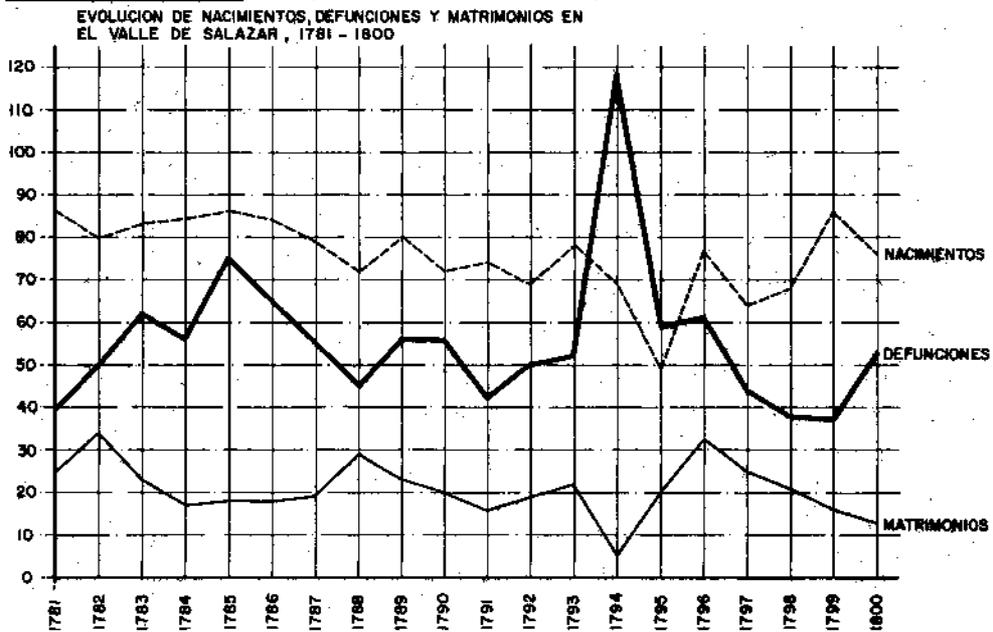
23. Esta comarca está compuesta por los valles de la Burunda, Araquil, Ergoyena y por las villas de Echarri-Aranaz, con su anexo Lizarragabengoa, Arbizu, Lacunza, Huarte-Araquil, Arruazu e Irañéta. Las series disponibles corresponden a las mayores localidades (ver nota 1 del cuadro núm. 6).

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

GRAFICA N° 1



GRAFICA N° 2



mente aumentaron en estos años sobre todo en la Barranta²⁵. La importancia de la crisis de mortalidad de 1795-1795 se pone de relieve también en los datos que aportan Miranda Rubio²⁶ sobre las parroquias de Pamplona y Arizcun Cella sobre las del Baztán. En Pamplona, la mortalidad se duplicó en 1794 y casi se cuatriplicó en 1795, si bien, como es lógico, no todos los fallecidos eran de la ciudad, sino refugiados en ella, soldados de los hospitales, etc. En el Baztán, Arizcun ha calculado que se dio una crisis de mortalidad del orden del 226 al 366%, según la tipología de Livi Bacci y del Panta²⁸.

En otro orden de cosas, la crisis puso en funcionamiento el típico mecanismo de autodefensa de la población: de 1794 a 1796 aumentaron los matrimonios²⁹ y ello hizo que la natalidad creciese, en el quinquenio 1796-1800, en un 25% en la Barranta y en un 10% en Salazar. Igualmente en este quinquenio, la mortalidad disminuyó ligeramente respecto al de 1786, puesto que los individuos más débiles murieron en la crisis.

CUADRO N.º 6
Evolución de bautizados, difuntos y matrimonios en la Barranta y Salazar, 1781-1800

Año	BARRANCA ¹			SALAZAR ²		
	Bautizados	Difuntos	Matrim.	Bautizados	Difuntos	Matrim.
1781	240	103	65	86	38	25
1782	250	122	54	80	50	34
1783	255	124	63	83	62	23
1784	254	127	53	84	56	17
1785	265	115	84	86	75	18
	1.264	591	319	419	281	17
1786	273	145	78	84	65	18
1787	258	119	69	79	55	19
1788	263	107	58	72	45	29
1789	261	132	45	80	56	23
1790	244	141	74	72	56	20
	1.299	644	324	387	277	109

1. Excepto Alsasua, Lizarragabengoa, Unanua y cinco lugares del valle de Araquil. Las otras 22 localidades de las que disponemos de datos tenían 8.221 habitantes en 1786.

2. Excepto Jaurrieta, Ezcaroz e Igal. Las otras 11 localidades tenían 2.654 habitantes en 1786.

25. En esta época, solamente en algunas localidades de Salazar se anotaban esporádicamente las defunciones de párvulos. Esto no ocurría en la Barranta en ninguna de ellas, pero por tros métodos se ha comprobado que la mortalidad infantil aumentó en estos años (Ver GARCÍA SANZ, A., *Demografía y sociedad de la Barranta de Navarra*, pág. 380).

26. MIRANDA RUBIO, F., «Evolución demográfica de la merindad de Pamplona de 1787 a 1817», págs. 125-128.

27. En comunicación personal.

28. PÉREZ MOREDA, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*. Editorial siglo XXI, Madrid, 1980, pág. 105.

29. En 1794, en la Barranta, aumentaron para no verse obligados los jóvenes a alistarse. (Ver GARCÍA SANZ, A., *Demografía y sociedad de la Barranta de Navarra*, pág. 291).

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

Año	BARRANCA			SALAZAR		
	Bautizos	Difuntos	Matrim.	Bautizos	Difuntos	Matrim.
1791	262	152	71	74	42	16
1792	247	145	66	69	50	19
1793	301	155	71	78	52	22
1794	239	243	154	69	118	5
1795	242	409	114	49	59	20
	1.291	1.104	476	339	321	82
1796	343	108	110	77	61	33
1797	375	115	63	64	44	25
1798	291	125	47	68	38	21
1799	311	130	65	86	37	16
1800	301	127	47	76	53	13
	1.621	605	332	371	233	108

5. LA ESTRUCTURA DE EDADES EN 1786 Y 1796

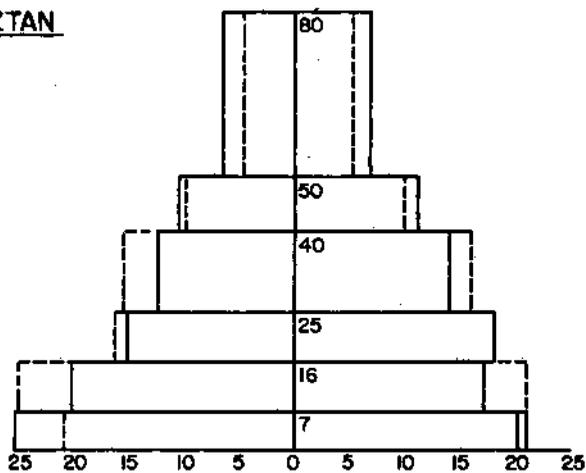
El conocimiento de la estructura interna de la población después de la crisis de 1794-1795 entraña graves dificultades. En principio la comparación entre las pirámides resultantes de los datos de 1786 y 1796 debería posibilitarlo, pero no ocurre así. Es preciso tener en cuenta, como se ha dicho más arriba, que si bien ambos censos son fiables en cuanto a la cifra global de población de cada localidad, no lo son respecto a la distribución por edades. Las deficiencias más importantes que presentan son las siguientes: los distintos criterios utilizados sobre la amplitud de los tramos y la declaración imperfecta de la edad. En muchas ocasiones los de 7 años se contabilizaban en el grupo de 0 a 7 y en otras en el de 7 a 16, etc. En cuanto a la declaración de la edad se daba una tendencia al redondeamiento que además podía ser de distinta importancia según el sexo. A todo ello se añade, en el caso del censo de 1796, la posible incidencia en la estructura de edades del fenómeno de la emigración. Como veremos más adelante la guerra originó un éxodo de población en las zonas ocupadas por los franceses.

A pesar de todo lo dicho, hemos analizado varios valles y localidades de los que tenemos constancia de que perdieron entre el 20 y el 40% de sus efectivos, con objeto de establecer, en la medida de lo posible, qué grupos de población fueron los más afectados por la crisis. Las pirámides de las villas de Areso, Lecumberri y Betelu y del valle del Baztán que perdieron respectivamente el 40,2, 27,3, 26,6 y 24,1%, reflejan, a pesar de sus imperfecciones una evolución similar: una disminución clara, en ambos sexos, de los mayores de 50 y aún de los mayores de 40 años y un aumento de los de 16 a 40. En cuanto al tramo de 0 a 16, los resultados son más dispares (ver gráficas núms. 3 a 6).

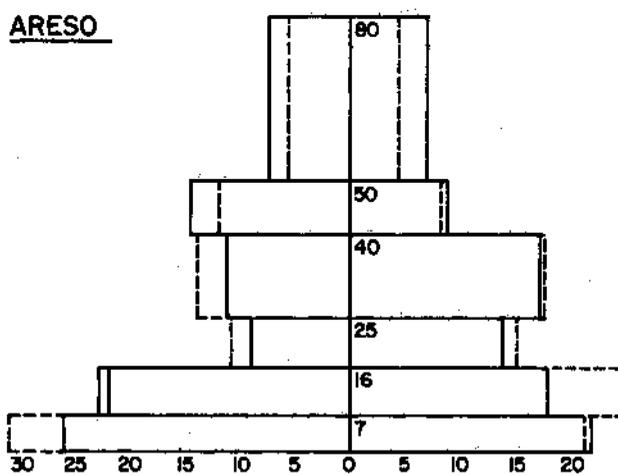
El hecho de que el sector que más disminuya sea el de población adulta supone que las posibilidades de recuperación fueron mayores. Como es sabido, la pérdida de individuos mayores de 50 años no tiene repercusiones en el

GRÁFICAS N°3 y 4
PIRÁMIDES DE POBLACIÓN

BAZTAN



ARESO

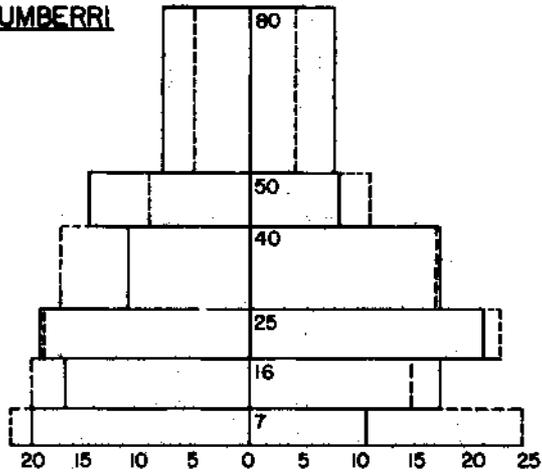


— 1786
- - - 1796

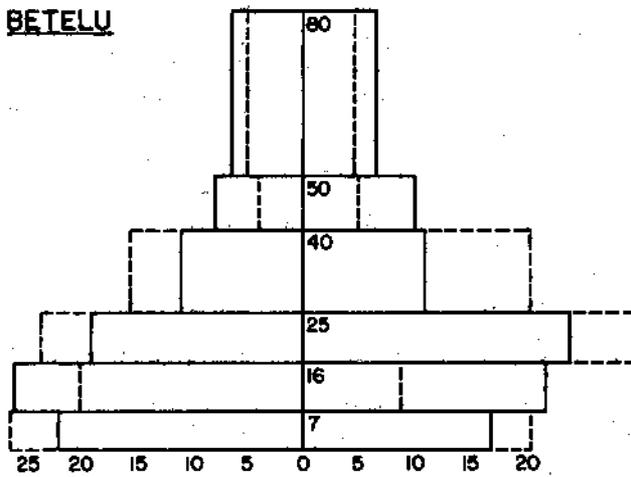
CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

GRÁFICAS Nº 5 y 6
PIRÁMIDES DE POBLACION

LECUMBERRI



BETELU



— 1786
- - - 1796

futuro y además propicia la formación de nuevos matrimonios y por ello el aumento de la natalidad (ver página 76). Evidentemente, en los casos en que también perdieron población en el sector de 0 a 16 años, la recuperación tuvo que ser más lenta.

6. LAS CAUSAS DE LA CRISIS DE MORTALIDAD

La explicación de la crisis demográfica a la que venimos refiriéndonos a lo largo del trabajo radica en las secuelas de la guerra de la Convención. La principal fue una epidemia de tifus de cuyo desarrollo y repercusiones se trata a continuación.

6.1. La guerra de la Convención en Navarra

La llamada guerra de la Convención se declaró en marzo de 1793. Prescindimos de todo lo relacionado con la historia militar del conflicto y con la actitud de la población respecto a los franceses³⁰. Nos interesa fundamentalmente la contienda desde el punto de vista de las consecuencias que originó en la población. Por ello fijamos las líneas de penetración del ejército francés en el espacio y en el tiempo. Durante 1793 los combates se dieron en la frontera y las repercusiones demográficas fueron mínimas. En esta campaña sólo, aunque muy duramente, Valcarlos, Urdax y Zugarramurdi fueron afectadas por los combates. Hasta julio de 1794 no hubo grandes cambios en la situación militar. A finales de este mes, los franceses comenzaron una gran ofensiva y para mediados de noviembre habían ocupado todos los valles navarros situados al norte de la línea Alsasua, Irurzun, Anoz, Sorauren, Zabaldica y Anchóriz³¹. Al poco tiempo el ejército francés se retiró a Guipúzcoa, pero dejó los pueblos contagiados de una epidemia de tifus que se había producido en sus filas. El testimonio de la marquesa de Lozoya es elocuente. En una carta escrita desde Corella el 11 de diciembre de 1794 dice textualmente:

«todos los pueblos que han dejado los franceses los dejaron apestados de modo que el general no quiere entre la tropa hasta tomar algunas precauciones»³²

La dureza del invierno y las enfermedades hicieron suspender las hostilidades durante aquél y la primavera siguiente. Al finalizar ésta, los convencionales, una vez desaparecida la epidemia³³, comenzaron una nueva ofensiva. No obstante la guerra duró poco, puesto que la paz se firmó en Basilea en julio.

6.2. La epidemia de tifus de 1794-1795

Como es sabido, en el pasado la mortalidad aumentaba en mayor medida por las secuelas de los conflictos bélicos que por los propios combates. Esto es

30. Véase por todos GOÑI GALARRAGA, J.M., «La Revolución francesa en el País Vasco: La guerra de la Convención (1793-1795)». En *Historia del Pueblo Vasco*, 3. Erein, S.A., San Sebastián, 1979, págs. 5-69.

31. IDOATE IRAGUI, F., *Guerra contra la Convención*. Navarra, Temas de cultura popular. Diputación Foral de Navarra, núm. 106, Pamplona, 1968, pág. 22.

32. MARQUÉS DE LOZOYA, *La campaña de Navarra (1793-1795)*, pág. 44.

33. A.G.N., Guerra, leg. 12, 44, 1975.

lo que ocurrió en la guerra de la Convención. Durante el verano de 1794 el hacinamiento de los soldados franceses en los hospitales produjo la aparición de la disentería y poco más tarde, a causa de la suciedad, mala alimentación, etc. del tifus exantemático³⁴. Esta epidemia conocida con el nombre de fiebre del hambre en Inglaterra³⁵ y fiebre de la miseria³⁶, ocasionó más de 30.000 muertos en el territorio comprendido entre el Deva y el Gers y fue la causa de la regresión demográfica registrada en Navarra en estos años. Es preciso tener en cuenta que la enfermedad era muy contagiosa y que afectó a las comarcas invadidas y dominadas por los franceses. De la triste situación de su población y del temor al contagio son buena prueba dos cartas del cirujano de Betelu y del abad de Lecumberri. En la del primero enviada a las Cortes por el Ayuntamiento de la villa se describe «técnicamente» la naturaleza de la enfermedad y el horror de las gentes a contraerlas en estos términos:

«Certifico, como en la nombrada villa desde el mes de noviembre del año último de 94, sigue una constelación de calentura pútrida, inflamatoria, verminosa, muy contagiosa y de tanta malignidad que desde el mes referido en un pueblo tan reducido, como es, han terminado sus vidas cuando menos 80 personas, hallándose en el día (17 de abril de 1795), el vicio contagioso en su auge. Y sin ninguna calma de que están afligidos y familias enteras, careciendo casi de toda asistencia, temiendo la infección por el orror que ha tomado la gente a la experiencia de tan funestas terminaciones y estando con un estado tan infeliz, acompañados con otros trabajos ocasionados por la presente guerra doy esta para los efectos que convenga.... a instancia del teniente-alcalde y regidor»³⁷

Por su parte, el abad de Lecumberri, el 16 de septiembre de 1795 dio cuenta a las Cortes de las vicisitudes pasadas por la villa durante el conflicto. Destacamos de su memorial lo siguiente:

«No me es decoroso el expresar las diligencias que practiqué para buscar quien asistiese a muchas familias desamparadas por el temor al contagio, pero ni aún por todas ellas pude evitar el que en varias ocasiones me faltase un ayudante en la administración de los santos sacramentos y para enterrar los cadáveres precisando de valerme del favor de algún soldado solicitando para este fin y el socorro de muchas y muy urgentes necesidades copiosas limosnas»³⁸.

El contagio llegó a Navarra en el otoño de 1794 actuando de agente transmisor el ejército convencional. Recuérdese que los éxitos de su ofensiva del mismo verano, les habían proporcionado el dominio de la Navarra al norte de la línea Asasua, Irurzun, Aoiz, Ochagavía. La epidemia no rebasó esta línea, pero la ubicación de hospitales en algunas ciudades situadas al sur de ella, hizo que, en éstas, aumentara la mortalidad. Esta podría ser la explicación del fuerte retroceso demográfico de Tudela y Sangüesa³⁹.

34. Sobre el origen y las causas de la epidemia puede verse la obra de TERRIER, J., *Histoire des maladies*, pág. 454 y ss.

35. Ver PÉREZ MOREDA, V., op. cit. pág. 72.

36. BRUNEEL, C, *La mortalité dans les campagnes: le duché de Bravant aux XVIIe. et XVII le. siècle*. Louvain, 1977, pág. 526. Sobre la gran letalidad de la epidemia puede verse BEAULAC, M., op. cit., pág. 154.

37. A.G.N., Guerra, leg. 12, 27.

38. ídem, leg. 13, 65.

39. Respecto a Tudela, tenemos el testimonio de la marquesa de Lozoya que en una carta escrita, el 21 de febrero de 1795, en Tafalla dice: «En Tudela hay cinco hospitales y hasta Zaragoza van los enfermos, de modo que en todos los caminos no se encuentra otra cosa que carros llenos, y con la crueldad del tiempo muchos mueren sin llegar a los hospitales» (MARQUÉS DE LOZOYA, op. cit., pág. 47). Respecto a Sangüesa ver nota 22.

De la gran mortalidad ocasionada por esta epidemia y por las secuelas de la guerra, tenemos numerosas noticias. El ya citado abad de Lecumberri señala que «asoló la tercera parte de mi feligresía»⁴⁰. En Betelu, su ayuntamiento afirma que murieron 86 personas y estaban enfermas 28⁴¹, en Valcarlos «más de la mitad de la gente», en Maya «la tercera parte»⁴², en Areso 108 personas mayores⁴³, en Irañeta, en las 56 casas que tenía el pueblo, 48 adultos⁴⁴ y en Huarte-Araquil 94⁴⁵.

Obsérvese que estos testimonios coinciden, a grandes rasgos, (ver cuadros núms. 3 y 4) con la evolución que para las mismas localidades recogen los censos de 1786 y 1796, lo cual es una prueba más de la fiabilidad de estos y de la importancia de la regresión demográfica que registran.

6.3. La emigración

Otra secuela de la guerra que contribuyó, en gran medida, a la crisis de mortalidad fue la emigración. La invasión francesa con las subsiguientes destrucciones de viviendas y cosechas, requisas de grano, ganado y dinero, etc. provocó la huida de una parte de la población de las zonas afectadas hacia lugares más seguros. También el carácter contagioso de la epidemia de tifus y el miedo a contraerla (ver testimonios de Betelu y Lecumberri), pudieron hacer que el fenómeno fuese mayor. Como es lógico, la emigración afectó con más intensidad y durante más tiempo a las zonas invadidas en primer lugar. Este es el caso de Valcarlos, cuya población permaneció emigrada durante toda la guerra desde que fue invadido el 25 de abril de 1793⁴⁶. Por su parte, Maya y otras localidades próximas emigraron en agosto de 1794, tras la victoriosa ofensiva francesa de este año y no regresaron hasta el final de la contienda⁴⁷. Sin embargo, en otros valles más meridionales, al ser ocupados más tardíamente, el éxodo duró menos tiempo. Así ocurrió en la Barranca. En un memorial dirigido por sus ayuntamientos, a finales de junio o principios de julio de 1795, a las Cortes para exponer su situación, señala que «ha causado tal terror lo obrado (el proceder de los franceses) que ya las gentes cuasi en el todo abandonando sus hogares toman la vereda sin destino a vista de la desgraciada suerte en que se miran constituidos»⁴⁸.

Uno de los puntos de concentración de esta población emigrada fue la ciudad de Pamplona, donde según la marquesa de Lozoya, en una carta enviada desde Corella el 4 de enero de 1795, «aseguran no cave de pies la gente y por consiguiente hay muchas enfermedades»⁴⁹. Estas debieron aumentar por las

40. A.G.N., Guerra, leg. 13, 65.

41. ídem, leg. 12, 27.

42. ídem, leg. 13, 62.

43. ídem.

44. ídem, leg. 13, 66.

45. ídem, Estadística, leg. 12.

46. ídem, leg. 12.

47. ídem, Guerra, leg. 13, 62.

48. ídem.

49. ídem, leg. 12, 49.

50. MARQUÉS DE LOZOYA, op. cit., pág. 46.

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

«en general se padecían muchas miserias y calamidades entre sus vecinos y a fin de remediarlas... y socorrer con algunos arbitrios a los vecinos de los pueblos de dicha Comunidad para poderles sostener en sus trabajos y calamidades y ebitar el que el presente Invierno no perezcan muchos o los mas de ellos... ha quedado la labranza en el maior retraso y muy estenuadas las conveniencias de las gentes... y se introdujo en dichos lugares una epidemia de la que han fallecido bastantes quedando sus viudas eijos huérfanos en el ultimo extremo de aflicción, tristeza y pobreza»⁵⁶.

Por su parte, algunas localidades que fueron escenario de los combates sufrieron con más intensidad las consecuencias de la guerra. Este es el caso de Izurdiaga, Urrizola, Echarren e Irurzun (Araquil) que vieron destruir sus puentes por razones militares. A partir de 1795, estos pueblos pidieron insistentemente a la Diputación que los reconstruyese a su costa, pero no lo lograron⁵⁷. Por ello, en agosto de 1797, Irurzun y Echeverri decidieron poner en arriendo la pesca del río durante ocho años para con su importe reconstruir el suyo⁵⁸. Los de las demás localidades, todavía en 1804 estaban destruidos⁵⁹, por lo que estaban prácticamente aisladas.

Todo lo dicho hasta aquí permite asegurar que las consecuencias negativas de la guerra de la Convención tardaron mucho tiempo en desaparecer. Así parece indicarlo también el hecho de que las Cortes de 1801⁶⁰ y las de 1817 tratasen de ellas y de la situación de la población. En las del último año citado se habla de «los pobres montañeses que emigraron y que subsisten casi por milagro»⁶¹.

CUADRO N.º 7
Relación de pérdidas materiales en la merindad de Pamplona

	Casas quemadas	Iglesias	Palacios	Bordas	Hospitales	Ermitas	importe de las pérdidas en pesos	Varios
Betelu	5							
Bertizarana				1				
Lesaca	5			4				
Oteiza	1			1				
Donamaria	11			14				
Elgorriaga	4			1				
Gaztelu	2			10				
Oiz	1							
Aranaz	6						21.000	2 herrerías
Echalar	5			2				
Sumbilla	13			1				
Santesteban	18			20				
Zubieta	1							
Ituren	5			8				

1. Van incluidas, al igual que en las iglesias, bordas, etc., las quemadas totalmente y las que lo fueron en parte. (Ver A.G.N., Guerra, leg. 13, 37-70 y leg. 14, 2-8; Estadística, 7, 1-15).

56. A.G.N., Protocolos, Echarri-Aranaz, Manuel Cáseda, leg. 103, 68, 1795.

57. ídem, Guerra, leg. 13, 63.

58. ídem, Protocolos, Lacunza, Juan José Bergera, leg. 12, 96, 1797.

59. ídem, Caminos, leg. 5, 46.

60. ídem, Libro 28 de actas de la Diputación (de 13 de julio de 1801 a 27 de septiembre de 1805), «Instrucciones generales que deja este lltmo. Reyno de Navarra a su Diputación en las Cortes de la ciudad de Olite de 1801», asunto 113, Ya antes, en 1798, se había formado un «Expediente formado para reintegrar a varios pueblos y particulares los perjuicios ocasionados en la última guerra contra los franceses» (A.G.N., Cmptos Reales, Sección cuarta. Papeles sueltos, primera serie, leg. 171, Guerra, carpeta 22.

61. ídem, Tablas y Aduanas, leg. 8, 7.



Muy Señor mio: Habiendonos informado que con motivo de la emigracion extraordinaria que ha ocasionado la guerra, se han esparcido por los Pueblos diversas familias nacionales, que por la estrechéz de las habitaciones, falta de subsistencias, y otras causas consiguientes á estas circunstancias, han contraido enfermedades que se han propagado á otras con peligro de un contagio universal, hallamos preciso tener un exácto conocimiento del número, estado, y situacion de dichas familias emigradas, y necesitadas, para proveer á su alivio en quanto haya arbitrio en beneficio del Reyno. Por tanto, y considerando que nadie podrá instruirnos con mas exáctitud que V. de lo que haya en ese Pueblo, hemos de deber á V. que nos diga á la posible brevedad qué número de emigrados existe en esa feligresía, qué subsistencias logran, y cómo las adquieren, cómo están alojados, y qué daños se han experimentado en la salud, añadiendo sus observaciones sobre los medios y proporciones que hubiere y crea V. del caso para remedio de los daños que se hayan experimentado.

Nuestro Señor guarde á V. muchos años. Pamplona
28 de Enero de 1795.

La Junta destinada por el Reyno para el ramo de Hospitales, y en su nombre.

*D. Juan Pasqual de
Churruca.*

*El Marques de San
Adrian.*

D. Miguel Escudero.

Con acuerdo de S. S. I.

D. Diego Maria Basset, Sec.

(*L.G.N., Guerra, leg. 12, 11*)

Circular a los pueblos sobre las familias emigradas.

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCION

«en jeneral se padecían muchas miserias y calamidades entre sus vecinos y a fin de remediarlas... y socorrer con algunos arbitrios a los vecinos de los pueblos de dicha Comunidad para poderles sostener en sus trabajos y calamidades y ebitar el que el presente Invierno no perezcan muchos o los mas de ellos... ha quedado la labranza en el maior retraso y muy estenuadas las conveniencias de las gentes... y se introdujo en dichos lugares una epidemia de la que han fallecido bastantes quedando sus viudas e ijos huérfanos en el ultimo extremo de aflicción, tristeza y pobreza»⁵⁶.

Por su parte, algunas localidades que fueron escenario de los combates sufrieron con más intensidad las consecuencias de la guerra. Este es el caso de Izurdiaga, Urrizola, Echarren e Irurzun (Araquil) que vieron destruir sus puentes por razones militares. A partir de 1795, estos pueblos pidieron insistentemente a la Diputación que los reconstruyese a su costa, pero no lo lograron⁵⁷. Por ello, en agosto de 1797, Irurzun y Echeverri decidieron poner en arriendo la pesca del río durante ocho años para con su importe reconstruir el suyo⁵⁸. Los de las demás localidades, todavía en 1804 estaban destruidos⁵⁹, por lo que estaban prácticamente aisladas.

Todo lo dicho hasta aquí permite asegurar que las consecuencias negativas de la guerra de la Convención tardaron mucho tiempo en desaparecer. Así parece indicarlo también el hecho de que las Cortes de 1801⁶⁰ y las de 1817 tratasen de ellas y de la situación de la población. En las del último año citado se habla de «los pobres montañeses que emigraron y que subsisten casi por milagro»⁶¹.

CUADRO N.º 7
Relación de pérdidas materiales en la merindad de Pamplona

	Casas quemadas ¹	Iglesias	Palacios	Bordas	Hospitales	Ermitas	importe de las pérdidas en pesos	Varios
Betelu	5							
Bertizarana				1				
Lesaca	5			4				
Oteiza	1			1				
Donamaria	11			14				
Elgorriaga	4			1				
Gaztelu	2			10				
Oiz	1							
Aranaz	6						21.000	2 herrerías
Echalar	5			2				
Sumbilla	13			1				
Santesteban	18			20				
Zubietta	1							
Ituren	5			8				

1. Van incluidas, al igual que en las iglesias, bordas, etc., las quemadas totalmente y las que lo fueron en parte. (Ver A.G.N., Guerra, leg. 13, 37-70 y leg. 14, 2-8; Estadística, 7, 1-15).

56. A.G.N., Protocolos, Echarri-Aranaz, Manuel Cáseda, leg. 103, 68, 1795.

57. ídem, Guerra, leg. 13, 63.

58. ídem, Protocolos, Lacunza, Juan José Bergera, leg. 12, 96, 1797.

59. ídem, Caminos, leg. 5, 46.

60. ídem, Libro 28 de actas de la Diputación (de 13 de julio de 1801 a 27 de septiembre de 1805), «Instrucciones generales que deja este Itlmo. Reyno de Navarra a su Diputación en las Cortes de la ciudad de Olite de 1801», asunto 113, Ya antes, en 1798, se había formado un «Expediente formado para reintegrar a varios pueblos y particulares los perjuicios ocasionados en la última guerra contra los franceses» (A.G.N., Cmptos Reales, Sección cuarta. Papeles sueltos, primera serie, leg. 171, Guerra, carpeta 22).

61. ídem, Tablas y Aduanas, leg. 8, 7.

ÁNGEL GARCIA-SANZ y MIGUEL A. ZABALZA CRUCHAGA

	Casas quemadas	Palas-Iglesias	Hospicios	Bordas	Ermitales	tas	Importe de las pérdidas en pesos	Varios
ATEZ							8.050	
ARAIZ	7			2			10.870	
BAZTAN 62	160	6		462				
ANUE								
Olagüe	15	1 dañada		2		4		
Lanz	11	1 dañada		12		1	12.457	2 molinos y 1 tejería
OLAIBAR								
Olaiz	2							
Endériz	1	1					45.352	
ARAQUIL	3		1	4			25.453	
BASABURUA MAYOR				1				
BASABURUA MENOR							10.729	
GULINA							18.602	
LARRAUN							271.635	
Urdax	70	1		25	1			1 monasterio 2 molinos 2 herrerías 1 tejería 1 cuartel
Zugarramurdi	43	1		14	1		18.896	
Maya	18			57				
Áreso	62	2						1 molino

CUADRO N.º 8

Relación de pérdidas materiales en la merindad de Sangüesa

	Casas quemadas ¹	Iglesias	Palas-Iglesias	Ermitas	Cubiertos	Graneros	Importe de las pérdidas en pesos	Varios
ESTERIBAR								
Zabaldica	1							
Iroz	2			2				
Urdániz	2			1				1 pajar
ARCE								
Lusarreta				1				
Artieda								1 molino
Imizcoz	3		1					
Artozqui	10		1					1 pajar
AEZCOA								
Garralda	18			13		3	61.969	
Aria	8							
Abaurrea B.	36	1		2	2	19		
Abaurrea A.	44	1		4		18		1 herrería
Garayoa	45	1		27	1	25		
Villanueva	6			28		8		
Orbara	6			7	3	1		
Orbaiceta		1		20	1			

1. Van incluidas, al igual que en las iglesias, bordas, etc., las quemadas totalmente y las que lo fueron en parte (Ver A.G.N., Guerra, leg. 13, 62-64 y Estadística, leg. 26, 1-19).

62. Los resúmenes de pérdidas de todo tipo sufridas por este valle pueden verse en M. IRIGOYEN Y OLONDRIZ, *Noticias históricas y datos estadísticos del noble valle y universidad de Baztán*. Pamplona, 1890, pp. 114-115. (Recientemente se ha leído en la Universidad de Navarra una memoria de licenciatura sobre el informe que el ayuntamiento redactó al respecto).

CONSECUENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA GUERRA DE LA CONVENCIÓN

	Casas quemadas ¹	Iglesias	Palacios	Bordas	Ermitas	Cubiertos	Graneros	Importe de las pérdidas en pesos	Varios
Arive	11			6			6		
Valcarlos	126			229					
SALAZAR									
Ochagavía	182			50					
Jaurrieta				7					
RONCAL									
Isaba				39		34			
Ustároz				13		9			
Espinal								27.443	
Burguete								191.045	

8. CONCLUSIONES

1.ª) El lento, pero progresivo crecimiento de la población navarra durante el siglo XVIII se vio bruscamente cortado a finales de la centuria por una crisis de mortalidad que hizo retroceder la población a unas cotas inferiores a las registradas en el censo de 1786.

2.ª) Esta regresión no afectó a toda Navarra, sino fundamentalmente a la Montaña, es decir a las merindades de Pamplona y Sangüesa.

3.ª) Puede afirmarse que las pérdidas humanas de ambas merindades superaron el 10%

4.ª) Las causas de esta crisis de mortalidad fueron las secuelas de la guerra de la Convención, fundamentalmente, la epidemia de tifus de 1794-1795 y, en menor medida, las condiciones en que se llevó a cabo la emigración, en los valles ocupados por los franceses.

5.ª) Aunque el aumento de mortalidad afectó sobre todo a los adultos, la recuperación fue lenta a causa de las numerosas pérdidas materiales, las malas cosechas de principios del XIX y de la guerra de la Independencia.